



Sindicato Joven CCOO de Madrid

JULIO/AGOSTO 2012

NÚMERO 27



**PARA DEFENDER
EL FUTURO
15 SEP 2012
Marcha a Madrid**

Vamos!

**QUIEREN
ARRUINAR
EL PAÍS**



sumario



★ Sociedad

Los recortes llegan a los comedores escolares (Pág. 2)

★ Radiografía

Tasas de lujo en las universidades públicas (Pág. 2)

★ Reportaje

Los viernes negros de Rajoy (Pág. 3)

★ Actividades

Tour Precario en Carrefour Rivas (Pág. 3)

★ Memoria histórica

La historia de los "moscosos" (Pág. 4)

#AColón15S
NO TE CALLES
DEFIENDE TUS DERECHOS !
QUIEREN ACABAR CON TODO !



A la calle

La última ola de recortes ha aumentado la indignación ciudadana. Las movilizaciones en la calle se han multiplicado evidenciándose que estas no son las políticas que quiere la ciudadanía.

Los recortes en derechos sociales y laborales, y en servicios públicos, tienen consecuencias inmediatas en la calidad de vida de las personas, ampliando diferencias sociales, dinamitando la cohesión social y deteriorando la calidad de la democracia.

El 19 de julio las calles de Madrid acogieron a 800.000 manifestantes que desafilaron el calor para mostrar su profundo rechazo a las políticas antisociales llevadas a cabo por el gobierno. Un millar de organizaciones, entre ellas sindicatos, asociaciones profesionales, y colectivos de todo tipo, apoyaron la movilización. Una unidad sin precedentes contra unos recortes también históricos.

Como los ataques de quienes quieren acabar con todo no se detendrán, tampoco cesarán las movilizaciones. Durante el mes de agosto habrá concentraciones los viernes, coincidiendo con los Consejos de Ministros, repartos masivos de octavillas, y otras acciones de visibilidad.

La Cumbre Social contra los recortes, que ya se constituyó el pasado 25 de julio, volverá a reunirse el 6 de septiembre para preparar la gran Marcha a Madrid del día 15 y posteriores acciones y movilizaciones, como es el caso del referéndum que la Cumbre pondría en marcha en caso de que el gobierno no convocase una consulta popular sobre la política de recortes.

En cuanto a las organizaciones juveniles, volverán a reunirse en torno a la Plataforma Juvenil constituida con ocasión de la Huelga General del 29M para promover la participación de las personas jóvenes en las movilizaciones y para definir las líneas comunes de actuación contra los recortes, especialmente en el ámbito educativo. El incremento del precio y la imposición de nuevas tasas a las enseñanzas superiores, y el recorte en las becas, supondrán la expulsión de muchas personas jóvenes del sistema educativo, en un momento en el que una de cada cuatro se encuentra sin empleo.

Formatea el sistema
Por una nueva versión

Sindicato Joven de CCOO de Madrid



Calle Lope de Vega 38, 5^a Planta.
28014 Madrid. Tel: 915365207. ext:5207
E-mail: juventud.usmr@usmr.ccoo.es
www.sindicatojovenccoomadrid.org



Madrid Sindical Joven CCOO de Madrid
c/ Lope de Vega, 38. 5^a planta
28014. MADRID

Elabora y dirige: Secretaría de Juventud.
Paula Guisande

Participa: Secretaría de Comunicación

Redacción: Olga Blázquez, Antonia Fernández, Eva Pérez y Paula Guisande.

Fotos: Fran Lorente y José María Ruiz.

Colaboran: Juan Hernández y Maite Uceda.

Realización: Unigráficas. Emilio Puig.

Edita: Ediciones GPS Madrid

Sociedad

Los recortes llegan a los comedores escolares

El borrador de Orden sobre comedores escolares que la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid presentara recientemente al Consejo Escolar regional ha hecho sonar la alarma entre la comunidad educativa.

La Administración, que acapara la mayoría del Consejo Escolar, logró el apoyo del mismo a la medida, a la que se opusieron rotundamente las representaciones de padres y madres y las organizaciones sindicales presentes en la Comisión Permanente. El dictamen fue rechazado en la primera votación pero finalmente aprobado con los votos de la Administración y las abstenciones de representantes de los colegios privados, a quienes no afecta la medida.

Tras la Orden, que permitirá que el alumnado consuma en el comedor escolar la comida elaborada en su casa, se oculta el brutal recorte en la partida de becas (y su posible eliminación), aunque el gobierno regional lo expone como un favor a las familias que pasan necesidades. La solución a las necesidades económicas de las familias es, justamente, un sistema de becas que compense dichas necesidades y no este tipo de medidas que, ni garantizan la alimentación de los menores, ni que lo hagan de forma adecuada.

La Administración reconoce que no se dotará a los centros de recursos para adaptarse a las nuevas necesidades de conservación y calentamiento de los alimentos elaborados por las familias, por lo que recomienda que los menores se alimenten a base de bocadillos, que no necesitan ni refrigeración ni calentamiento.

CCOO de Madrid y la FAPA Giner de los Ríos, que presentaron voto particular al dictamen del Consejo Escolar, se oponen rotundamente a la medida, ya que no garantiza ni una correcta conservación de los alimentos, ni establece un procedimiento para su calentamiento, además de difuminar responsabilidades y poner en peligro la salud de los niños y niñas.

radiografía

#Tasazo

El gobierno de la Comunidad de Madrid aprobó el 26 de julio los precios públicos para los estudios universitarios de títulos oficiales de Máster en las Universidades Públicas madrileñas.

- Los máster constan de 60 ó 120 créditos; algunos son de especialización y otros tienen carácter obligatorio para el ejercicio de determinadas profesiones.

- 35 euros será el precio de cada crédito en primera convocatoria en el caso del Máster de Profesorado (habilitante). Supone un incremento de 9,11 euros respecto del curso anterior.

- 75 euros será el precio de cada crédito en primera convocatoria del Máster Universitario para el Ejercicio de la Abogacía en la Universidad de Alcalá de Henares y en la Universidad Carlos III.

- 43 euros por crédito en primera convocatoria del Máster de Ingeniería (habilitante).

- En el caso de los Máster no habilitantes, el precio mínimo del crédito será de 65 euros en primera matrícula y 97 euros a partir de la segunda.



Opinión

la columna del alienígena

Hora: 45 Kappa. Hora poética: el ocaso. Incidencias: todas las medidas impuestas desde el Gobierno. Anomalías detectadas: UNA. Definición de la anomalía: anacronismo lumínico. Descripción de la anomalía: A pesar de ser la hora del ocaso, la luz, lejos de desaparecer desvane-ciéndose sobre el horizonte, se alza sobre él dividida en pequeños puntos. Aclaración: no me estoy confundiendo con las estrellas.



La luz camina con paso firme instalada en los cascos de unos caminantes manchados de hollín y de razón. Rectificación: esto no es el ocaso, sino el alba. Nombramiento: desde hoy sé que el ocaso es un nuevo amanecer. Hora 3 Omega. Estado: Onírico. Causa: Retorno de la ilusión.

jóvenes sindicalistas

Raquel Gonzalez

22 años. Cuidadora de personas con discapacidad física e intelectual



Trabajo en APANID, y mis funciones se basan en el cuidado socio-sanitario de menores en la Residencia Nuestra Señora de la Esperanza. En nuestro sector trabajamos sobre todo mujeres y la edad media está alrededor de 30 años. Al tratarse del sector servicios, somos vulnerables. No significa que por ahora falten recursos, pero sí se teme que pueda llegar a haber recortes de material, personal... Existe el miedo

Los sindicatos son el reflejo de que aún en estos tiempos de la llamada "crisis", los trabajadores y las trabajadoras tenemos un papel en la empresa, que va más allá de acudir a nuestros puestos de trabajo. La defensa de nuestros derechos ahora se hace más esencial, y los sindicatos nos dan el respaldo para luchar por ellos.

Nos enfrentamos al miedo, que es lo peor que nos podía pasar. Por si la reforma laboral del PSOE nos parecía poco, la última reforma laboral del PP no deja lugar a dudas. Nos enfrentamos al desequilibrio: como se suele decir, al final del sueldo nos sobra mes. Todo se encarece y privatiza, y a las personas jóvenes nos es imposible acceder a la vivienda. Es vergonzoso.

Es fundamental comprometerse y hacerse notar. Hace falta más información, podemos y debemos luchar por lo que siempre ha sido nuestro.



Actividades

Movilizaciones contra las nuevas tasas en FP y Bachillerato



La decisión de la Comunidad de Madrid de imponer una tasa de 180 euros a la Formación Profesional en los centros públicos educativos y de 250 euros a las enseñanzas de idiomas ha movilizado a los estudiantes del IES San Blas, que permanecieron encerrados los días 18 y 25 de julio en el centro de estudios.

Las nuevas tasas suponen:

- Una barrera de acceso a los estudios para jóvenes y personas desempleadas.
- Un ataque al modelo de Formación Profesional, que ha venido arrojando muy buenos resultados en cuanto a inserción laboral de los estudiantes.
- Un incremento de la desigualdad social.

Las tasas impuestas a la Formación Profesional se encuadran dentro de un ataque al derecho a la educación y un retroceso en los niveles de igualdad y en el papel de compensación de desigualdades que ha venido jugando el sistema educativo en los últimos años. El incremento de las tasas universitarias, la apuesta por la privatización, los recortes en la educación pública, la disminución de oferta (cierre de grupos de bachillerato, falta de grupos de formación profesional,...) afectan sobre todo a los jóvenes con niveles de renta más bajos.

El sindicato seguirá apoyando e impulsando todas aquellas movilizaciones en defensa de la educación pública, respaldando las iniciativas que tengan esta finalidad y animando a la juventud madrileña a la organización en defensa de sus derechos.

Tour Precario en Carrefour Rivas

Cerca de medio centenar de trabajadores y trabajadoras de CCOO se concentraron para protestar nuevamente contra la imposición de horarios abusivos y la destrucción de empleo que está produciéndose en Carrefour, en esta ocasión en el centro de trabajo de Rivas Vaciamadrid. Allí estuvo el Tour Precario del Sindicato Joven.

Con el pretexto de la aplicación de nueva ley de liberalización de horarios comerciales, la dirección de Carrefour quiere modificar las condiciones laborales de sus trabajadores, desregulando las jornadas, horarios y turnos de trabajo, etc. Para CCOO de Madrid, estos cambios no se corresponden con la necesidad de cubrir más horas de trabajo, ya que lo que realmente pretenden es recortar aún más los pocos derechos que quedan en el sector.



Reportaje

Los viernes negros de Rajoy

Desde que asumió el nuevo gobierno, la ciudadanía vive con ansiedad y preocupación la llegada del fin de semana. Las reuniones del Consejo de Ministros no han traído, en ninguna ocasión, buenas noticias. El del viernes 13 no ha sido una excepción, salvo, tal vez, porque ha barrido con derechos en todos los ámbitos.

El Real Decreto 20/2012, de 13 de julio, impuesto por el gobierno central, deja sin efecto acuerdos y compromisos de las Administraciones con sus trabajadores y trabajadoras. Incluso confisca conceptos salariales como es la paga extraordinaria de diciembre. Unos recortes que se suman a los que vienen sosteniendo los empleados públicos desde 2010, acompañados también del recorte de sus derechos sindicales.

Se reduce la prestación a partir del séptimo mes de desempleo (antes el 60% de la base reguladora y ahora el 50%). Asimismo, se aumenta la cotización a la Seguridad Social de las personas que perciben prestaciones contributivas. También se modifican los criterios de cálculo en detrimento de los perceptores y se endurecen los criterios para el acceso al subsidio por desempleo.

Las personas desempleadas son también blanco de los recortes recogidos en el Real Decreto.

También se modifican de forma restrictiva la Ley de Dependencia, el programa de Renta Activa de Inserción para desempleados con especiales necesidades económicas y dificultad para encontrar empleo, y se amplía el horario de apertura de los establecimientos comerciales, precarizando el empleo en el sector y poniendo en riesgo la supervivencia de los pequeños establecimientos.

El Real Decreto también incorpora una subida del IVA, impuesto injusto donde lo haya, que pagan por igual Botín y una persona desempleada, ya que grava el consumo de bienes y servicios sin tener en cuenta la renta de quien consume. El tipo impositivo general sube del 18% al 21%, el reducido del 8% al 10% y el super reducido, del 3% al 4%. Y, además de subir el tipo, ciertos productos y servicios cambian su consideración, como es el caso del material escolar, los servicios funerarios, el cine y el teatro, por ejemplo, que dejan de gravarse con el tipo reducido para pasar al general. Lo contrario ocurre con los hoteles y restaurantes de lujo, que antes estaban excluidos del tipo reducido y ahora se benefician de la reducción.

Quedan suprimidas las ayudas de subsidiación de préstamos contenidas en el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, se reduce la cuantía de la Renta Básica de Emancipación a 147€/mes y desaparece definitivamente esta ayuda para quienes no la tuviesen ya concedida.

A todos los recortes sociales y laborales hay que sumar las medidas económicas que empeoran la situación de crisis e hipotecan el futuro de la economía española. El viernes 20 de julio, otro Real Decreto abrió la puerta a la privatización de infraestructuras y servicios ferroviarios –RENFE y ADIF– y a la liberalización del servicio. Y esto no es todo, ya que advierten reformas en el sistema educativo, en la ley que regula la intervención voluntaria del embarazo, etc. Reformas, todas, cargadas de ideología, que rompen con la igualdad de oportunidades y devuelven a la sociedad española al pasado.

Entorno CCOO

Plataforma por la Universidad Pública

Para dar respuesta a la brutal agresión que están padeciendo las Universidades Públicas madrileñas por parte de los gobiernos regional y central, distintas organizaciones, entre las que se encuentra CCOO de Madrid, han creado la Plataforma por la Universidad Pública.

La última modificación en los presupuestos regionales de este año, ha supuesto un nuevo recorte de 175 millones de euros, obligando a las Universidades a elevar sus tasas y poniendo en peligro la calidad de la enseñanza, las condiciones de trabajo y el empleo del personal, e incluso la supervivencia de las Universidades.

Estos recortes, no sólo afectarán al bolsillo de los jóvenes y de las familias madrileñas. En muchos casos supondrán el abandono de los estudios, ya que, paralelamente, se recorta el presupuesto destinado a becas. Además, los presupuestos universitarios para inversiones se han visto mermados de forma sistemática y preocupante. El mantenimiento, la reparación, las nuevas inversiones, se verán reducidos en un 90 por ciento.

Y la marcha minera llegó a Madrid...

La noche del 10 de julio quedará en la memoria de todo el pueblo madrileño. Miles y miles de personas, algunos dicen que 800.000, recibieron a los 200 mineros en el Arco del Triunfo de Moncloa y marcharon con ellos hasta la Puerta del Sol. Un recorrido de apenas treinta minutos, que se convirtió en una emotiva marcha nocturna de más de cuatro horas.

"Viva la lucha de la clase obrera", "Madrid entero se siente minero", "Santa Bárbara bendita" y otras muchas consignas fueron acompañando a las cuatro columnas de trabajadores y trabajadoras del carbón, reivindicando que "sí se puede", que existe una salida al carbón. El cierre de todas las cuencas mineras españolas, tal y como ha anunciado el gobierno, no es una opción, ya que conllevaría la pérdida de casi 40.000 empleos (8.000 directos y 30.000 indirectos).

El Sindicato Joven de CCOO de Madrid participó tanto en la marcha nocturna como en la que tuvo lugar la mañana siguiente, que congregó a cientos de miles de personas provenientes de todo el Estado. Un ejemplo de solidaridad, unidad y dignidad que quedará en la memoria de del pueblo madrileño.

En defensa de los servicios sociales

Estamos a tiempo es el eslogan de la "Alianza Social en Defensa del Sistema Público de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid", de la que forma parte CCOO de Madrid junto a UGT, organizaciones sociales, vecinales y colegios profesionales.

El objetivo es, partiendo de la reivindicación, defender y fortalecer los servicios sociales en la región, teniendo en cuenta que, a día de hoy, han sufrido un varapalo importante: los recortes presupuestarios, las medidas regresivas en Dependencia, el debilitamiento en Atención Primaria, la introducción del copago, el retroceso en materia de derechos, el deterioro de los recursos y el empleo.

Inscripción en cursos y talleres

La Fundación Ateneo Cultural 1º de Mayo de CCOO de Madrid, ofrece su programación e inscripción que estará abierta del 6 al 20 de septiembre de 2012. Podrá hacerse a través del teléfono: 91 536 52 01, de 10 a 14 h. y de 16 a 19 h. (viernes sólo mañanas), y en el correo electrónico: ateneo1mayo.madrid@usmr.ccoo.es



MisCELÁNEA

agenda

- ★ **Miércoles 5 de septiembre.** Asamblea del Sindicato Joven. A las 19 horas, en la sede de CCOO de Madrid, c/Lope de Vega, 38, 6^a planta. Se tratarán las movilizaciones y el proceso congresual.
- ★ **Sábado 15 de Septiembre.** Marcha a Madrid. Convocatoria para todo el país en la que diversas manifestaciones se juntarán en la Plaza de Colón.
- ★ **Hasta el 2 de septiembre.** FESCINAL, cine al aire libre. En el Parque de la Bombilla y en Príncipe Pío. Único festival de España y del mundo con más de 200 títulos diferentes.

recomendamos

En Asturias, la Hostería del Huerna

En el corazón del Valle del Huerna se encuentra situada la localidad de Riospaso, y allí, la Hostería del Huerna que, además del descanso en plena naturaleza, ofrece un lugar pintoresco desde el que conocer toda la zona.



El Huerna es uno de los valles de la montaña central asturiana que merece la pena visitar. Por él discurre el río que le da nombre, y alberga en su interior las montañas más altas de la Cordillera Cantábrica con su cumbre, Peña Ubiña, de 2.417 metros de altura.

Además, en la Hostería del Huerna se hacen descuentos importantes a afiliados a CCOO y Sindicato Joven. Más información en: www.hosteriadelpuerto.es y tel. 91 527 02 29.

memoria histórica

La historia de los "moscosos"

Corría el año 1983 cuando bajo el mandato del socialista Felipe González, a uno de sus ministros se le ocurrió que los funcionarios podrían disfrutar de seis días libres al año. Pero esto no fue gratis. De hecho, muchos lo catalogan como el gran timo a los funcionarios.

En aquél año, los precios se dispararon creando una inflación insostenible que arrojaba un IPC del 12,2%. Al ministro de Presidencia, Javier Moscoso del Prado, se le ocurrió que para evitar la subida salarial a todos los funcionarios, les ofrecería seis días de libre disposición. La propuesta no era proporcional, pues el número de días que hubieran correspondido a una pérdida porcentual sería de 30,5, pero eran tiempos difíciles y finalmente se aceptó aquella pérdida adquisitiva a cambio de tiempo libre.

El 21 de diciembre de 1983 quedaron establecidos "seis días de licencia o permiso por asuntos particulares (...) Tales días no podrán acumularse a las vacaciones anuales retribuidas. Los funcionarios podrán disfrutar de esos días a su conveniencia, previa autorización, (...) y respetando las necesidades del servicio".

Del sector funcional, los días moscosos saltaron a la negociación colectiva, y muchos de los convenios actuales tienen pactado algún día moscoso para sus trabajadores.

Ahora, 30 años después, el gobierno del PP vuelve a castigar a los funcionarios y rebaja de seis a tres los días moscosos y suprime los tres canosos (de libre disposición según antigüedad). A nadie se le olvida que los moscosos no son un privilegio, sino que se ganaron con el sudor de la frente y la merma del bolsillo.